Grup Agrupació Mitjana

AISA

Agrupació Activitats i Inversions Immobiliàries

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 26 de junio de 2000

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente les comunicamos el siguiente **Hecho Relevante**:

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebra el día 22 de junio de 2000, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º. - Redenominar el capital social en euros, dejándolo fijado en 45.075.907,83 euros, representado por 7.500.000 acciones de 6,010121044 euros de valor nominal cada una.

2°. – Al amparo de lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley 10/1998, y al objeto de redondear el valor nominal de cada acción al céntimo de euro más próximo, reducir el capital social en la cifra de 907,83 euros hasta situarlo en 45.075.000 euros, creando una reserva indisponible, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones hasta dejarlo en 6,01 euros por acción.

3°. – Reducir el capital social hasta la cifra de 45.000.000 euros, con aumento de las reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones hasta dejarlo en una cifra entera de 6 euros por acción.

Fdo.: Don Fco. García-Valdecasas Serra